



Administrador de **El Liberal**

se suscribe en la casa de EL LIBERAL
MARQUÉS DE CUBAS, 7

Los números se reciben en la Administración, que despacha día y noche

Número suelto **10** céntimos.

DE ACTUALIDAD

Deudas perpetuas

Mientras el señor de la Cierva arietea y catapultea al Gobierno, se celebra en Madrid el Congreso de la Democracia Republicana y estallan en provincias motines esporádicos por la carestía del mantenimiento de la vida, se aprestan por ahí algunos titulados nobles a la defensa de sus pretendidos derechos patrimoniales y a las veces como si feudales.

Lo más noble parece que sería ponerse a trabajar, si es que se tiene así como beneficio, así también oficio y en otro caso aprenderlo, pero... "Los obreros—nos decía hace poco un espectador ingenuo—quieren ganar mucho y trabajar poco..." A lo que le replicamos: "Y los dueños de los medios de producción, de los instrumentos de trabajo, quieren ganar más y no trabajar nada." Vivir a lo sumo de lo que trabajaron sus padres o abuelos, al modo de jubilados de nacimiento.

Nuestro ya viejo amigo Lord Byron dedicó las primeras estrofas del canto IX de su "Don Juan" a ponderar la rapaz adquisividad de aquel general Walseley, más conocido por Lord Wellington de quien se dice que ganó la batalla de Waterlío aunque los alemanes sostengan que el vencedor fue Bluecher, llamándola batalla de Belle Alliance, y lo más probable sea que no la ganó nadie, sino que la perdió Napoleón el Grande. Nuestro Lord Byron le decía al otro lord que había obtenido grandes pensiones y mucha labanza, que Inglaterra le debía, pero también le pagaba, mucho y que Waterlío le había hecho al mundo su deudor. ¡Y bien que se lo cobró! "¿Me gustaría saber—decía el poeta en la estrofa cuarta—quien salvo tú y los tuyos ha ganado con Waterlío?"



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SALAES

cobrar! "¿Me gustaría saber—decía el poeta en la estrofa cuarta—quien salvo tú y los tuyos ha ganado con Waterloo?"

También aquí, en España, hizo a su patria Lord Wellington servicios guerreros por lo cual las Cortes de Cádiz, a propuesta de don Agustín de Argüelles le concedieron a aquel paisano de los dueños de Río Tinto en 22 de julio de 1813 para sí y sus herederos el "Soto de Roma", en la vega de Granada "dádiva generosa de rendimientos pingües", escribía el conde de Toreno en su conocida "Historia" etc. (libro XXII). ¡Y tan generosa! Y además se le hizo al aprovechado caudillo Duque de Ciudad-Rodrigo. Y ahora parece que los colonos del Soto de Roma van a pagar bastante caras las victorias de Arapiles y de Vitoria.

¡Esos méritos heredados y no gratuitos!

Hace pocos años hallándonos una vez en la hermosísima cumbre de una de las más altas columnas centrales de la tierra patria, a más de 2.500 metros de altura, al aire y la luz libres, se nos contó que, no queremos recordar si conde, marqués o duque, había un señor que cobraba un impuesto sobre la nieve que allí arriba se amontonaba, no siendo de él las rocas que la sostenían. Y pensamos si así como se estima que el dueño de unas vacas lo es de la leche de éstas aunque no lo sea ni del prado en que pastan ni del lugar en que se las ordeña, será ese conde, marqués o duque dueño de las nubes que descargan su nieve sobre aquella libre y espaciosa cumbre rocosa.

No tememos que al actual Duque de Béjar, marqués de Gibralfaró, conde de Benalcázar y Bañares, vizconde de la Puebla de Alcocer, señor de las villas de Capilla, Curiel y Burguillos, si es que hay hoy quien lleve estos títulos, cuyo más honroso pergamino extendió el nobilísimo hidalgo y mendigo don Miguel de Cervantes Saavedra, no tememos, decimos, que al tal señor se le ocurriera exigir un censo o tributo por cada nueva edición que del "Quijote" se publique, a cuenta de que el pobre caballero tuvo que buscar su favor por buscar no abatirse a "grangerías del vulgo". Ni creemos que a nadie se le ocurra considerar al "Quijote" hoy como una nube nevera o vaca lechera.

También recordamos que al reconocer no hace muchos años el Gobierno de Méjico—era, creemos, el de don Porfirio—no sabemos ya cuales derechos contantes y sonantes a algunos presuntos descendientes de Moctezuma, le oímos a uno de ellos, un titulado noble, calificar de "salvaje" a su ilustre antepasado. Para sufrir fué salvaje el pobre, pero para cobrar son civilizados sus supuestos descendientes.

¿Pero y por qué ha de extrañar



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SUALES



20

nos esa persistencia de las deudas de gratitud áurea ya que sin "din" no hay "don" y cuando uno gana una batalla o cosa así se estima arreglado a ley que cobren la victoria sus descendientes y esto aunque no den batallas o si las dan las pierdan? Y más ahora en que junto a la de los nuevos ricos se está formando la casta de los nuevos nobles, de los títulos de última acuñación.

Nuestra incurable... no sabemos como llamarla... y nuestra falta de sentido jurídico nos hace sentir que una de las mayores monstruosidades del régimen económico-social que se está ¡gracias a Dios! desmoronando es esa de la Deuda Perpetua. ¡Deuda perpetua! ¡Qué aberración!

No queremos entender bien esas diferencias entre deuda flotante, deuda consolidada y deuda perpetua, pero esto de la perpetuidad de una deuda cualquiera nos hace un efecto parecido al de la eternidad de las penas del infierno, doctrina que no pudo brotar sino de una conciencia enferma. No en la de San Pablo, el de la reconstitución, que dejó escrito para siempre que al fin de los tiempos llegará a ser Dios todo en todos. Es decir que hasta esa, la más terrible deuda, se cancelará al cabo.

Claro que la tal deuda perpetua no puede ser perpetua precisamente porque los Estados que la contraen tampoco son perpetuos, pero una de las cosas que acaba con los Estados es esa perpetuidad de sus deudas. Y son las deudas perpetuas, esa que así por excelencia se llama, y las otras, sean de sotos, sean de neveras, las que están carcomiendo la madera de este tinglado que se derrumba.

Dicen que fué el actual presidente del Consejo de ministros, diputado por Vitoria, donde alcanzó una de sus lucrativas victorias lord Wellington, el que defendió antaño los privilegios nobiliarios del descendiente del caudillo y su derecho a imponer tarifas a los colonos del Soto de Roma.

Y ahora no estaría de más decir algo de los nuevos nobles, ganadores de otras batallas, y de la Cofradía de los Cuarenta y de sus zarabandas, pero... Hace días que aquí tiene el cielo a ratos cara de nevada y estamos pensando quien será el dueño de las nubes que vayan a descargar su nieve sobre nosotros.

MIGUEL DE UNAMUNO

W. E. L. de la... 73.



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SALALES